

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4394 *DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio 2017, a las 11,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Zurbarán, núm. 9, local derecha, de Madrid y en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2016, de DIVERSIFICACIÓN FINANCIERA, S.A.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión de las entidades Gestora y Depositaria, hasta la fecha de rescisión de su prestación de servicios.

Quinto.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros, si procede.

Sexto.- Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a los efectos de lo establecido en el artículo 230 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2017.- La Secretaria no Consejera.

ID: A170038788-1